

	Proyecto: Construcción de defensas ribereñas en Sector Confluencia - Río Casma	REV 00
	CONSIDERACIONES Y EXCEPCIONES	9/11/2022
ITEM	DESCRIPCION	
1	Nuestra oferta ha sido elaborada en Soles (PEN) y tiene una validez de 60 días.	
2	Nuestra oferta considera el pago de valorizaciones a 30 días.	
3	Nuestra oferta es a precios unitarios, conforme a lo indicado en los términos de referencia.	
4	Nuestra oferta considera que tanto los puntos de toma de agua como las canteras y DME estan disponibles y han sido liberados por el Contratista. No estamos considerando pagos por derecho uso de agua, DME ni de canteras. Tampoco pagos por derecho de circulación en la zona.	
5	Nuestra oferta no considera la eliminación de residuos existentes.	
6	Las interferencias relacionadas con instalaciones de telefonía y energía eléctrica serán retiradas por las respectivas empresas de servicio/concesionarias, dentro de los primeros dos meses. La demora en la ejecución de los trabajos de retiro/reubicación de postes y en cualquier actividad relacionada con el retiro de interferencias, será cuantificada en costo y plazo para el correspondiente reconocimiento al Sub contratista por parte del Contratista.	
7	La partida 611.A Reposición de huaro, no cuenta con especificaciones técnicas por lo que el precio unitario ofertado es referencial y podrá ser modificado en cuanto el Contratista proporcione dichas especificaciones.	
8	La partida 612.B Demolición y eliminación de construcciones precarias existentes, no cuenta con especificaciones técnicas por lo que el precio unitario ofertado es referencial y podrá ser modificado en cuanto el Contratista proporcione dichas especificaciones.	
9	Nuestra oferta presenta en el costo directo, tarifas "no vestidas" pues los costos de equipo de protección personal, alimentación y transportes de personal están detallados en los Gastos generales.	
10	Nuestra oferta considera tarifas de equipos alquilados por lo que no es necesario presentar cálculo detallado de tarifa.	
11	Nuestra oferta ha sido elaborada con los jornales del Régimen de Construcción Civil y legislación de Perú vigentes. La disponibilidad de horario de trabajo es de lunes a sábado. Se está considerando un régimen de 28 x 7 días.	
12	La partida de Gastos Generales ha sido calculada para la magnitud de la planilla referencial entregada. En caso se tenga variación de metrados +-10% de la planilla referencial se evaluará la nueva estructura de los gastos generales y revisión de los precios unitarios del costo directo.	
13	La propuesta no considera realizar desmovilizaciones de debido a interrupciones por causas ajenas al Subcontratista.	
14	En la etapa de licitacion no fue entregado el Modelo de Contrato.	